



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 172-00-2022
Acta N° 19 (S.L./01/07/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

Con relación a la reunión sobre el estudio del nuevo modelo de universidad, actividad realizada a pedido de la Rectora y llevada a cabo el día 24 de junio del año en curso; informa que en la misma participaron consejeras y consejeros además directores de la FACSO. Esto, debido a que quedaron varias dudas respecto al proceso, principalmente lo referente a los modelos de universidad que están en debate; en dicho sentido menciona que sería importante concretar un taller donde los representantes del Rectorado puedan explicar con mayor detalle lo relacionado al estudio del nuevo modelo.

Por otra parte, pone a conocimiento que el día 28 de junio del corriente, se realizó el acto de firma de convenio con la Municipalidad de Fernando de la Mora; en dicha actividad, se contó con la presencia del Intendente Lic. Alcides Riveros, quien, posterior a la suscripción del convenio respondió a las consultas realizadas por los y las estudiantes con relación a las políticas sociales desarrolladas en su municipio.

Asimismo, sigue informando que se llevará a cabo la firma de convenio con el DENIDE, en fecha 05 de julio a las 11:00 hs. en las instalaciones de la FACSO y con la Pastoral Social el día 06 de julio a las 11:00 hs. en el Centro Comunitario Chacarita. En ocasión del evento, extiende invitación a los miembros del Consejo Directivo.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

172-01-2022.-DAR ENTRADA, al Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

172-02-2022.- COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato